

Revista F@ro - Estudios

Año 2 - Número 4 - ISSN 0718-4018

Revista teórica del Departamento de Ciencias de la Comunicación y de la Información
Facultad de Humanidades - Universidad de Playa Ancha
<http://www.upa.cl/revistafaro/>

Matrices de pensamiento político-comunicacional en Chile Un acercamiento epistémico a la Ecología Política de las Comunicaciones

Felip Gascón i Martín [1]
Universidad de Playa Ancha

Resumen

Se presenta aquí un análisis integrado de las políticas y redes de comunicación, basándonos en el estudio de las estructuras, coyunturas y prácticas de comunicación en su entramado crono-topológico. La propuesta teórica, aplicada al estudio de las transformaciones sociales operadas en el Chile de la segunda mitad del siglo XX, nos sirve como fundamento de una Ecología Política de las Comunicaciones (EPC).

Palabras clave: ecología política de las comunicaciones, políticas de comunicación, Chile, memoria.

Abstract

This paper presents an integrated analysis on the policies and networks of communication, based on the study of structures, circumstances and practice of communication in its chronological and typological dimension. The theoretical proposal of this paper, applied in the study of the social changes that took place in Chile in the second half of the XX century, suggest a Political Ecology of Communication (EPC)

Key words: political ecology of communication, communications policy, Chile, memory.

I. Fundamentos teóricos

La humanidad como sujeto agente de la historia

El desarrollo de las Ciencias de la Comunicación a lo largo del siglo XX ha implicado el descentramiento de las Ciencias Sociales objetivistas, marcando nuevas rutas hacia un trabajo transdisciplinario y transsubjetivo (Vizer, 2003), acaso también indisciplinado (Browne y Silva, 2005), acorde a la complejidad con que se articula la construcción de la realidad personal y colectiva, la producción de sentido y de conocimiento (el sentir y el ser), como fenómenos de interacción e intermediación sociales. Dimensiones de la experiencia social que han requerido examinarse más allá de las sincronías de los discursos mediáticos para entender la comunicación humana en un contexto espacio-temporal no-lineal en el que se reactualizan las estrategias de reproducción de la memoria colectiva, reconociendo conflictos y acuerdos que esta reproducción hegemónica ha supuesto respecto de otros proyectos personales-colectivos que aspiran al cambio, sea desde una posición marginal o abiertamente rupturista, pero ciertamente invisibilizados por los discursos del poder hegemónico.

La consolidación de la sociedad de la información en el siglo XXI debería ser entendida, entonces, como la concreción de un proyecto histórico de expansión de las redes institucionales, simbólicas y tecnológicas (Moreno Sardà, 2000) que tiende a reconfigurar los mapas de interacción entre centros y periferias. Mapas ordenados por redes y flujos de comunicación de gran complejidad técnica (Murciano, 1992) y de distinta densidad, dependiendo del tipo de vinculación con los centros económicos y los grupos oligopólicos que dominan el sistema mundial.

Pero situar en el centro de nuestras explicaciones las relaciones sociales por encima de otras transformaciones que los medios de comunicación y las políticas que los ordenan valoran como significativas, implica reconocer a los seres humanos en el centro de la explicación, como sujetos agentes responsables de la historia, entendiendo sus capacidades de apropiación, reproducción y resignificación de la experiencia de las generaciones que nos han precedido.

Interdependencias espacio-temporales

Analizar las Políticas de Comunicación desde una perspectiva integrada entre la larga y corta duración (Braudel, 1984) nos sirve, en consecuencia, para definir las formas de organización, institucionalización y regulación de las prácticas socio-comunicativas, considerando las hibridaciones (García Canclini, 1999) e interculturalidades que conforman un presente continuo mediante el que se expresa simbólicamente (como el mito del eterno retorno referido por Mircea Eliade, 1972) la diversidad de formas con que vivenciamos y convivimos en los conflictos y acuerdos por el cambio de las estrategias de conservación de la memoria personal y colectiva, y de sus invisibilizados olvidos (Auge, 1998).

"No hay memoria sin conflicto" significa que por cada memoria activada hay otras reprimidas, desactivadas, enmudecidas, por cada memoria legitimada hay montones de memorias excluidas. (Martín-Barbero, 1998).

Es este un cuestionamiento al pensamiento lineal que nos permite también criticar una cierta reproducción conservacionista del orden del discurso (Foucault, 1980) comunicológico que, desde distintas y aún confrontadas visiones, persiste en perspectivas mediocéntricas y tecnolátricas (Moreno Sardà, 1999).

La perspectiva de larga duración histórica en el estudio de las Políticas de Comunicación nos sirve para analizar las estructuras de sincronización espacio-temporal entre los proyectos de vida personales y la transmisión de la memoria colectiva. Se trata de una estructura estratificada, imagen simbólica muy sugerente, ya que nos sirve para integrar tanto los procedimientos propios de la recuperación arqueológica como la actual construcción de la memoria digital del hipertexto, aunque como ocurre con toda estructura arquitectónica antigua, la superposición de estratos no permite distinguir claramente las permanencias y los cambios en las formas si, como estableció la teoría de la Gestalt, no se tiene en cuenta el contexto en el que se produce el entramado entre forma y fondo.

Debido a la matriz androcéntrica de dominio expansivo (Moreno Sardà, 1999), determinados niveles de la memoria histórica se reproducen mediante la superposición de lo que se integra sobre lo que se margina. Las relaciones de poder y conflicto no son siempre explícitas, por lo que se hace necesario deconstruir el discurso y buscar los indicios contextuales que estructuran su lógica propositiva para entender las invisibilidades, los límites y las fronteras con que se construye la memoria colectiva como un acto de autoafirmación/negación y, por tanto, de segregación de otras memorias individuales-grupales, considerándolos como los distintos territorios que conforman el mapa mental y los itinerarios y movilidades permitidos para la acción social. Dicho en forma más gráfica, mientras una parte de la realidad se revela como positiva en la fotografía histórica, otras zonas quedan en las sombras, en el fuera de campo o, simplemente, se relegan como parte del negativo invisible o indeseable en la reproducción de la memoria. Es decir, la memoria colectiva no sólo se construye mediante afirmaciones si no también mediante negaciones y exclusiones que se proyectan sobre el conjunto de relaciones humanas.

Creemos que estas relaciones de expansión han tratado de opacar otras formas históricas de socialidad y convivencia, imponiendo un modelo de racionalidad y organicidad hegemónico-competitivo sobre el conjunto de relaciones entre los seres vivos, modelo que afecta decisivamente a la biodiversidad del planeta y a la propia sustentabilidad de la vida social. Porque, aún cuando cohabitan sociedades humanas en diversos estadios de complejidad (neolíticas, agrícolas, industriales y pos-industriales) e interacción con su entorno, la hegemonía de ese modelo de racionalidad instrumental trata de imponerse como un proyecto único, ineludible, infalible y excluyente.

Las influencias interdisciplinarias en todos los campos científicos han contribuido a examinar las largas cadenas de interacciones que vinculan al colectivo humano con el resto de formas vivas y fósiles del planeta, a menudo en forma dramática cuando padecemos el impacto de enfrentamientos bélicos, accidentes y contaminaciones

masivas de los ecosistemas. Gracias a esta apertura interdisciplinaria en las Ciencias Sociales podemos entender mejor las relaciones de interdependencia entre la micro y la macrohistoria, entre lo social y lo político-económico, lo personal y lo colectivo, lo privado y lo público, lo racional y lo emocional, como territorios de colaboración y competencia, acuerdos y conflictos por la pervivencia y el cambio de las relaciones sociales, una ecología que expresa las dinámicas de cambio en las formas de explotación y conservación de las formas de vida y recursos del planeta. Pero, también, al estudiar las dinámicas de transmisión intergeneracional de las relaciones sociales entendemos que éstas se producen en un contexto histórico de expansión del dominio cognitivo y de la conciencia, ya no sólo antropocéntrica sino biogenética, ya no sólo gaiacéntrica (centrada en la Tierra; Berman, 2004) sino abierta a una cosmología del caos y la incertidumbre, como la propia expansión del universo. Es decir apelando a esa otra esfera de la realidad negada que nos hace un colectivo de seres incompletos y desconocidos, como decía Carl Young un "encuentro con la sombra", descentrando las certezas de lo conocido para reconocer otros posibles caminos para la integración social.

La cooperación entre las comunidades bióticas: una ética y estética de la política y la comunicación

El convencimiento bioético de que la diversidad de las formas de organizar la vida social debe alcanzar un equilibrio en la convivencia, en una biología del amor basada en el respeto por la igualdad de las diferencias (Maturana, 1998) que enriquece la manifestación de ser humanos y supere otras formas de ser, saber, sentir y hacer hegemónicas, competitivas y (auto) destructivas (fratricidas), que se basan en la explotación de otros seres vivos y no vivos a riesgo del colapso o extinción de ecosistemas vitales para la propia supervivencia de la humanidad.

La articulación entre redes y políticas de comunicación

Al criticar el orden androcéntrico hegemónico en la expansión de las redes de comunicación queremos poner en evidencia:

- a) Que la dinámica expansiva en la historia de la comunicación humana ha generado una serie de interdependencias entre los nudos centrales y periféricos de la trama de relaciones entre los distintos colectivos de seres vivos.
- b) Que esas interdependencias se basan en la articulación de un modelo de expansión material, representado por mapas de apropiación, dominio y reparto de los territorios; y simbólico, representado por mapas de pensamiento que ordenan el dominio y reparto del universo cognitivo entre grupos sociales próximos y lejanos.
- c) Que ese modelo de expansión antropocéntrico y etnocéntrico comporta una reducción y/o negación de otras formas de organizar la vida, de convivir y compartir los recursos necesarios para una vida digna y sustentable, al estar basada en la competencia tanto al interior del ecosistema social humano, como entre éste y el resto de ecosistemas.

Con ello apostamos por una perspectiva comunicológica holística, descentrada e integradora de la diversidad humana, aquella que pudiera identificarse con el principio

de que "lo pequeño es hermoso" y a la vez complejo (considerando las interdependencias entre lo micro y lo macro: personal/colectivo; privado/público; global/local; centro/periferias), y lo in-significante a veces esencial para el espíritu de la vida humana. Al perseguir una definición posible para la ecología política de las comunicaciones nos distanciamos de los imperativos hegemónicos globalizantes y uniformadores con que se ha construido la comunicación de masas orientada por el proyecto de modernidad y su ideología del progreso, que contribuyó decididamente a la expansión de la sociedad del consumo y la industrialización de las relaciones de producción y reproducción de la cultura humana.

En ese sentido, nuestra crítica a las políticas de comunicación busca ampliar las perspectivas del derecho de la comunicación o el de una geo-política en la expansión de las redes, para preocuparse por el estudio de las relaciones de interdependencia entre los ecosistemas sociales y la biodiversidad de los ecosistemas. Relaciones que se han alimentado históricamente por tecnologías, energías, medios y prácticas socio-comunicativas que definen el orden o medioambiente con que se producen sincrónicamente los intercambios materiales y simbólicos entre colectivos de personas diversos (clasificados según repertorios tipológicos de clase, etnia, género, generación), próximos y lejanos (espacio-temporalmente), re-produciéndose a la vez diacrónica e inconscientemente el modelo de sociedad.

II. Metodología y corpus de análisis

Nuestro estudio descriptivo-explicativo parte de perspectivas históricas e interdisciplinarias para la reubicación epistemológica de la Política y la Comunicación, articulando tres ejes investigativos interdependientes: las estructuras, las coyunturas y las prácticas de comunicación, con el propósito de entender la dinámica entre larga, media y corta duración con que se producen y transforman históricamente los esquemas de pensamiento, transmisión y acción-sociocomunicativos. Para ello definimos como pertinentes diversas técnicas mixtas que nos permitieran triangular los resultados de la investigación. Sin embargo, para los resultados que aquí se presentan consideramos exclusivamente la relación entre el análisis crítico del discurso (ACD), la entrevista en profundidad y los mapas conceptuales.

Un primer estudio cuantitativo sobre la producción intelectual y normativa [2] en torno a las PC evidenció un universo [3] de 105 textos relacionados con nuestro objeto de estudio, producidos durante el período comprendido entre 1967-2001, de acuerdo a la siguiente tipología:

- 1) El 45.7% de los documentos, de carácter público y de difusión masiva, constituye más nítidamente el corpus de pensamiento político-comunicacional chileno con potencial para la reflexión crítica, el debate público y la influencia en la formulación y/o gestión de políticas públicas:
 - i) 15 libros monográficos sobre temáticas especializadas en comunicación y relacionadas con las PC.
 - ii) 12 ponencias presentadas en seminarios.
 - iii) 11 artículos publicados en revistas especializadas en temáticas de las Ciencias de la Comunicación y la Periodística.

- iv) 5 capítulos de libro sobre problemáticas de orden político-comunicacional insertos en ediciones colectivas sobre análisis de la realidad social global, latinoamericana y/o específica de Chile.
 - v) 2 programas de PC de partidos políticos.
 - vi) 2 artículos insertos en revistas de Ciencias Sociales.
 - vii) 1 capítulo de libro monográfico sobre PC.
- 2) El segundo grupo de relevancia documental (28.6%), constituido por textos de difusión selectiva, se orienta más bien hacia una comunidad más específica, la integrada por comunicólogos, académicos, especialistas y asesores técnicos, cuyo objeto es la difusión de resultados de investigación, el diagnóstico, el diseño de planes, proyectos y acciones comunicacionales:
- i) 21 documentos de trabajo de centros de estudio de ONG's principalmente.
 - ii) 7 dossiers, informes técnicos, recopilaciones, etc. de análisis de coyunturas comunicacionales.
 - iii) 2 documentos internos de instituciones públicas donde se formulan estrategias y PC.
- 3) El último grupo documental (25.7%) está constituido por los textos normativos, que clasificamos dentro del campo del derecho de la comunicación y donde, pese a evidenciarse la supremacía de normas menores de carácter más coyuntural, cobra sentido el poder de normas estructurantes de larga duración que regulan tanto el sistema de comunicaciones, su lógica funcional y las interacciones o prácticas sociales que integra y excluye:
- i) 15 Leyes comunes.
 - ii) 5 Decretos-Ley
 - iii) 1 Decreto Supremo.
 - iv) 2 Normas Constitucionales.
 - v) 2 Leyes Orgánicas Constitucionales.
 - vi) 2 Reglamentos.

De esta última tipología documental seleccionamos una muestra de 13 normativas legales, según se detalla en la Tabla 1, sobre la que versa el análisis del presente artículo.

Tabla 1: Muestra de normas legales sobre comunicación (1967-2001)

Años	Tipos de texto**	Título de las normativas	Autor Institucional
1967	1.2	Ley n° 16.643 sobre Abusos de Publicidad	M° de Justicia
1971	1.1	Ley n° 17.398 modifica Constitución. Política del Estado	M° del Interior
1974	1.5	D.L. n° 100 modif. Ley de Abusos de Publicidad	M° del Interior
1974	1.5	D.L. n° 303 modif. Ley de Abusos de Publicidad	M° de Justicia
1980	1.1	D.L. n° 3.464 Constitución de la República.	M° del Interior
1982	1.3	Ley n° 18.168 General de Telecomunicaciones.	M° Trans.y Telecom.
1984	1.3	Ley n° 18.313 modifica ley Abusos de Publicidad	M° del Interior
1984	1.2	Ley n° 18.342 modifica el Código de Justicia Militar	M° de Defensa
1987	1.3	Ley n° 18.662 sobre sentencias Tribunal Constitución.	M° del Interior
1991	1.3	Ley n° 19.048 sobre libertad de expresión	M° Sec. Gral. Gbno.
1992	1.3	Ley n° 19.132 crea empresa Televisión Nacional	M° Sec. Gral. Gbno.
1994	1.3	Ley n° 19.277 modifica Ley Gral. Telecomunicaciones	M° Trans. y Telecom
2001	1.3	Ley n° 19.733 Lib. Opinión, Inf. y Ejercicio Periodismo	M° Sec. Gral. Gbno.

La articulación entre los aspectos macro-estructurales y coyunturales de las PC, con las prácticas concretas de comunicación (micro), fue abordada mediante un estudio de casos sobre prácticas innovadoras de Comunicación Local en la Región de Valparaíso, gracias al trabajo de cooperación entre la Universidad de Playa Ancha y el Programa de Ciudadanía y Gestión Local de la Fundación para la Superación de la Pobreza, y que ha sido materia específica de otro artículo publicado con anterioridad (Gascón, 2003) y al que remitimos para una profundización de nuestra perspectiva de análisis.

III. Análisis comparado de las PC

El análisis comparado de los 13 textos legales chilenos de mayor representatividad para el período 1967-2001, nos permite establecer una mirada histórica de más larga duración sobre los cambios y permanencias operados en las matrices de pensamiento político-comunicacional chileno, en especial de su regulación gubernamental.

De acuerdo a las evidencias puestas de manifiesto por la aplicación del análisis crítico del discurso y la construcción de mapas conceptuales en relación a cada coyuntura política estudiada (Ver Tablas 2 a 5), podemos sostener que la mayoría de temáticas abordadas por dicho corpus dicen relación con el sistema y los medios de comunicación y las problemáticas derivadas de la ampliación o reducción de los derechos sociales a la comunicación, determinadas por las distintas coyunturas políticas. La mayor relevancia de las propuestas reguladoras se refieren al privilegio de los derechos de

* 1.1. Normas constitucionales; 1.2. Códigos legales y leyes de quórum calificado; 1.3. Leyes comunes; 1.5. Decretos-Ley.

propiedad de los medios en la relación Estado-empresas privadas y, en forma complementaria, los privilegios de uso y apropiación tecnológica funcionales a los modelos con que se organiza la sociedad y las relaciones entre los distintos grupos que la componen.

La intertextualidad tejida en el derecho de la comunicación chileno, nos evidencia una sociedad enfrentada principalmente a los conflictos relativos a la movilidad social y a la ampliación de los espacios de integración, limitando la participación directa de los actores sociales excluidos de los poderosos escenarios de influencia de los medios masivos, como principales mediadores en la construcción del consenso por representar una realidad particular y excluyente.

Esta construcción de la realidad, desde el enfoque político-comunicacional aquí estudiado, revela en la estructura histórica chilena de larga duración un conflicto permanentemente postergado por la ampliación de los espacios de incorporación social. Conflicto que los discursos se empeñan por reducirlo al control de la verdad, determinada por visiones totalizadoras, universales y excluyentes de las diferencias socio-culturales. Por ello, no resulta paradójica la ideologización de matrices de pensamiento sobre las relaciones entre la cultura nacional (nacionalismo, patriotismo) y transnacional (crítica al imperialismo, al marxismo internacional, liberación nacional; integración económica, globalización), como asimismo la definición de sus fronteras interiores (de elite, popular, de masas, etc.) como escenarios estratégicos de intervención y legitimación argumental respecto de los derechos de producción, uso, apropiación y/o consumo de los actores. Actores definidos en un más largo período histórico en torno a diferenciaciones socio-económicas (Estado-empresas propietarias-sociedad) que explicarían la lógica implícita de las jerarquizaciones patrimoniales como principal argumento causal para el control del Estado-nación y, a la vez, una lógica dominante de actuación publicocéntrica que ha caracterizado gran parte de la historia de Chile.

En un segundo momento histórico, entre las décadas '60 a '90, esa matriz reductora de lo colectivo se ampliará, a través de la confrontación discursiva institucional y pragmática en la vida cotidiana, en torno a diferenciaciones interdependientes, a saber:

- a) Diferenciaciones ideológicas: principalmente representadas por apelaciones explícitas o sus consecuencias implícitas relativas al pluralismo, el estatismo, la religiosidad (cristianismo y teología de la liberación), la actoría popular, el oficialismo, discursos que comportan prácticas específicas orientadas a limitar o ampliar el orden político-comunicativo constitucional y normativo.

- b) Diferenciaciones culturales: representaciones formuladas en torno a la modernización y a la tradición o conservación del modelo de sociedad y que se traduce en tópicos y tensiones respecto a la definición de la chilenidad, la cultura campesina y popular marginada, el sincretismo latinoamericano y el internacionalismo solidario, discursos todos ellos

que representan las controversias en torno a las fronteras de expansión de las redes de comunicación social (físicas y simbólicas) internas y externas, como asimismo los límites impuestos a la diversidad y a la interculturalidad, considerando por cierto la escasa preocupación por los problemas étnicos como factor causal de la falta de espesor cultural y de la fragmentación de la historia colectiva.

- c) Diferenciaciones individuales y grupales: las representaciones explícitas hablan aquí de agrupaciones generalistas o particulares diversas que son significativas en sí mismas si las ordenamos de mayor a menor relevancia, de acuerdo al propio énfasis dado por los discursos en el reconocimiento de derechos y deberes:
 - c.1) De jerarquización en las funciones organizacionales y productivas de los medios, es la agrupación más extensa e importante por cuanto expresa el orden comunicacional deseado para la reproducción de la realidad y la transmisión de la memoria colectiva a través de las regulaciones legales: medios de comunicación o difusión en general, propietarios, directores, jefes de prensa, editores, periodistas, comentaristas, críticos especializados, corresponsales extranjeros, trabajadores de planta y a contrata, estudiantes en prácticas y personas que cumplen funciones informativas o que se relacionan con la información.
 - c.2) De consideración jurídico-legales, reconociendo derechos y deberes comunicacionales y patrimoniales de personas naturales y jurídicas, propietarios, concesionarios, prestatarios, administradores y representantes legales; o bien definiendo las causas y consecuencias de los conflictos comunicacionales al referirse a ofendidos, injuriados, calumniados, inculpadados, sancionados.

Tabla 2: Síntesis Mapa Conceptual PC Eduardo Frei (1967-1970)

ACTORES	ACUERDOS/CONFLICTOS	MEDIADORES
<p>EDUARDO FREI MONTALVA</p> <p>1. Estado 1.1 Parlamentarios 1.2 Directores Nacionales de Servicios Públicos 1.3 Autoridades regionales y provinciales 1.4 Tribunales de Justicia 1.5 Departamentos técnicos militares</p> <p>2. Medios de comunicación y otras empresas asociadas 2.1 Propietarios, concesionarios y representantes legales 2.2 Impresores 2.3 Directores (hombres adultos con patrimonio propio o asociado) 2.4 Misioneros extranjeros 2.5 Mujeres (casadas) 2.6 Estudiantes (mayores de 16 años) 2.7 Personal</p> <p>3. Sociedad 3.1 Todos los habitantes 3.2 Personas agraviadas y sus familiares</p>	<p>Control del discurso histórico (racionalidad)</p> <p>Control hegemónico de la verdad oficial</p> <p>Control de la moral y del interés público</p> <p>Liberalismo discurso religioso (simbólico)</p> <p>Control de la seguridad interior y exterior</p> <p>Control alianzas patrimoniales</p> <p>Mediación intereses privados vs. bien público</p> <p>Control de las redes de comunicación</p> <p>Desigualdad de derechos sociales a la comunicación</p> <p>Exclusión de la diversidad social</p>	<p>Tribunales de Justicia (sanciones)</p> <p>Colegio de Periodistas (informes técnicos función profesional, racionalidad técnica)</p>

Tabla 3: Síntesis Mapa Conceptual PC Salvador Allende (1970-1973)

ACTORES	ACUERDOS/CONFLICTOS	MEDIADORES
<p>SALVADOR ALLENDE GOSSENS</p> <p>1. Estado 1.1 Ministerio del Interior 1.2 Medios de comunicación estatales</p> <p>2. Medios de Comunicación y otras empresas asociadas 2.1 Medios de Comunicación en general 2.2 Suministradoras maquinaria y productos 2.3 Importadoras y distribuidoras publicaciones</p> <p>3. Sociedad 3.1 Todos los habitantes 3.2 Ciudadanos 3.3 Persona natural o jurídica</p>	<p>Garantizar esquema de propiedad mediática y evitar expropiaciones</p> <p>Libertad de mercado en general</p> <p>Monopolio televisivo estatal</p> <p>Desigualdad de derechos sociales a la comunicación</p> <p>Igualdad corrientes de opinión</p> <p>Derechos participación política</p> <p>Control de la moral pública</p>	<p>Poder Legislativo</p> <p>Legislación vigente</p> <p>(Estado de Derecho)</p>

Tabla 4: Síntesis Mapa Conceptual PC Junta Militar (1973-1989)

ACTORES	ACUERDOS/CONFLICTOS	MEDIADORES
<p>AUGUSTO PINOCHET UGARTE</p> <p>1. Estado 1.1 Junta de Gobierno 1.2 Presidente de la República 1.3 Ministerio del Interior 1.4 Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones 1.5 Ministerio de Defensa 1.6 Ministerio de Economía</p> <p>2. Medios de Comunicación y otras empresas asociadas 2.1 Medios de Comunicación en general 2.2 Empresas concesionarias de radiodifusión 2.3 Empresas prestadoras de servicios de telecomunicaciones 2.4 Impresores y editores 2.5 Suministradoras maquinaria y productos 2.6 Importadoras y distribuidoras publicaciones</p> <p>3. Sociedad 3.1 Todas las personas 3.2 Familias 3.3 Organizaciones, movimientos y partidos políticos 3.4 Inculpadados 3.5 Ofendidos 3.6 Usuarios 3.7 Radioaficionados</p>	<p>Control orden público y privado</p> <p>Suspensión derechos civiles, políticos y de comunicación</p> <p>Control político sistema educativo y de comunicaciones</p> <p>Control libertad de expresión y opinión públicas</p> <p>Control y censura contenidos de publicaciones</p> <p>Suspensión libertad de desplazamiento</p> <p>Negación democratización organizaciones</p> <p>Defensa familia y valores tradicionales</p> <p>Defensa libre mercado y competencia</p> <p>Intereses privados vs. bien público (redes telecomunicación)</p> <p>Exclusión social y política</p>	<p>Ministerio del Interior</p> <p>Biblioteca Asesoría Jurídica</p> <p>Ministerio del Interior</p> <p>Tribunal Constitucional</p> <p>Tribunales de Justicia</p> <p>Subsecretaría de Telecomunicaciones</p> <p>Comité Telecomunicaciones Fuerzas Armadas</p> <p>Carabineros</p> <p>Fiscalía Nacional Económica</p> <p>Consejo Nacional de Radio y Televisión</p>

Tabla 5: Síntesis Mapa Conceptual PC Transición democrática (1990-2001)

ACTORES	ACUERDOS/CONFLICTOS	MEDIADORES
<p>EDUARDO FREI RUIZ-TAGLE RICARDO LAGOS ESCOBAR</p>		
<p>1. Estado</p>		
<p>1.1 Ministerio Secretaría General de Gobierno</p>	<p>Garantizar derechos personales a la comunicación</p>	<p>Contraloría General</p>
<p>1.2 Presidente de la República</p>		<p>Superintendencia de Valores y Seguros</p>
<p>1.3 Poder Legislativo</p>		
<p>1.4 Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones.</p>	<p>Protección a la infancia y defensa vida privada</p>	<p>Tribunales de Justicia</p>
<p>1.5 Autoridades regionales, provinciales y municipales</p>	<p>Defensa libre mercado y competencia</p>	<p>Notarios, Peritos, Auditores</p>
<p>1.6 Director Biblioteca Nacional</p>	<p>(autorregulación)</p>	
<p>1.7 Organismos y empresas públicas</p>		
<p>2. Medios de Comunicación y otras empresas asociadas</p>	<p>Competencia desleal</p>	<p>Consejos Regionales</p>
<p>2.1 Medios de Comunicación en general</p>	<p>Concentración propiedad y prácticas monopólicas</p>	<p>Comisión Nacional de Ciencia y Tecnología</p>
<p>2.2 Medios de Comunicación públicos</p>		
<p>2.3 Propietarios, concesionarios, prestatarios, representantes legales</p>	<p>Indefinición del interés público</p>	
<p>2.4 Directores y reemplazantes</p>	<p>Interés público vs. intereses personales y privados</p>	
<p>2.5 Jefes de Prensa y Editores</p>		
<p>2.6 Comentaristas y críticos especializados</p>	<p>Ausencia mecanismos control social y transparencia medios</p>	
<p>2.7 Periodistas y corresponsales extranjeros</p>		
<p>2.8 Personas que ejercen labores periodísticas o se relacionan con la información</p>	<p>Participación limitada y excluyente de los trabajadores</p>	
<p>2.9 Estudiantes en prácticas</p>		
<p>2.10 Trabajadores</p>	<p>Negociación y limitación pluralismo</p>	
<p>3. Sociedad</p>		
<p>3.1 Todas las personas</p>	<p>Ausencia diversidad social</p>	
<p>3.2 Personas que ejercen funciones públicas</p>		
<p>3.3 Población dispersa</p>	<p>Desigualdad técnica, económica y territorial</p>	
<p>3.4 Colectividades</p>		
<p>3.5 Niños menores de edad y jóvenes</p>	<p>Desigualdad derechos sociales a la comunicación</p>	

- c.3) De diferenciación de su alcance sociológico, apelando a la sociedad, las personas en general o los chilenos como un todo indiferenciado (con las excepciones autoritarias comentadas que niegan los derechos individuales, civiles, económicos, políticos, culturales, de movilidad, etc. de una parte de la ciudadanía) y a los pobladores; y en menor grado la diferenciación frente al impacto psicosocial de quienes ejercen funciones públicas, colectivos con riesgo de discriminación, niños y jóvenes menores de edad o por su situación geográfica, población dispersa.

- c.4) De diferenciación económica y laboral, apelando principalmente como sujetos/objetos de derechos comunicacionales a propietarios, empresarios, directivos y con una relevancia desproporcionada, según la coyuntura, a los trabajadores y a sus organizaciones sindicales, a obreros, proletariado y campesinado.

- c.5) En lo tecnológico-comunicativo, refiriéndose a concesionarios, prestadores de servicios públicos, intermedios y limitados de telecomunicación, usuarios y radioaficionados.

- c.6) En lo ideológico, refiriéndose al pueblo, al hombre nuevo, a las clases populares, al proletariado, a las clases explotadoras, a las fuerzas reaccionarias; a dirigentes, adherentes, propagandistas, apologistas de organizaciones, movimientos y partidos políticos inconstitucionales y subversivos; o a quienes están inhabilitados para determinados cargos por el ejercicio de funciones de liderazgo en organizaciones políticas y sindicales.

- c.7) En la organización gremial y funcional, al dirigirse el discurso a empresarios de la comunicación, impresores y editores; y, en menor medida, a los grupos intermedios de la sociedad, al Colegio de Periodistas o a los sindicatos de trabajadores.

- c.8) Finalmente, una diferenciación no menos significativa que apelaría a la familia, como núcleo de conflictos entre los

derechos individuales y colectivos, actor social pasivo que es utilizado a menudo para justificar e invisibilizar la ideología conservadora, espacio societario desde el que se apela al derecho a la vida privada y a la defensa del orden moral tradicional (las buenas costumbres, el honor y dignidad) como frontera entre lo íntimo (invisibilizado), lo privado y el interés público.

Como se supondrá, al analizar las dimensiones implícitas de los discursos, existen lógicas opuestas y complementarias en diversos aspectos político-comunicacionales, dependiendo de las coyunturas socio-políticas con que se expresan los conflictos de larga duración histórica y el grado de protagonismo que alcanzan los procesos de diferenciación social, no sólo los aquí expuestos como integrados o considerados, sino también por aquellos otros aspectos excluidos o marginados, que se relacionan con una diferenciación más explícita de la diversidad social, como son las diferencias de género, generación, étnicas, culturales y territoriales, entre otras, que no encuentran una representación pública sino en forma marginalista, a través de la expresión autónoma de la base social en algunos contextos históricos de conflicto y resistencia o en la expresión de iniciativas locales como las aquí abordadas.

Las cuestiones de las formas comunicacionales nos llevan entonces a las cuestiones de fondo, a la relación texto-contexto- intertextos , revelándose más lúcidamente el conflicto permanente entre el orden establecido, los problemas derivados de su legitimidad y de su hegemonía en la reproducción mediática de una limitada diversidad de los discursos sociales; y, por otra parte, las aspiraciones a subvertir dicho orden o a deconstruirlo para transformarlo, y no sólo a participar por la vía de la delegación representativa de una democracia formal, pero en el fondo limitada.

Haciéndonos cargo de las hipótesis planteadas, fundamentaremos a continuación cómo han operado efectivamente las lógicas de exclusión social, considerando no sólo la lógica publicocéntrica y sus correspondientes centralismos funcionales (institucionales) y territoriales (geográficos) que expresan los presentes de cada específica coyuntura político-comunicacional, sino también las articulaciones que estas lógicas centrífugas expresan respecto de otras dimensiones de larga duración que reactualizan ideológicamente la lógica de hegemonía androcéntrica expansiva.

Tanto desde las inferencias que podemos hacer de las lecturas críticas de las normativas comunicacionales, pero especialmente desde las experiencias locales estudiadas, se revelan percepciones muy significativas sobre la lógica institucional chilena y sobre su comportamiento publicocéntrico. Nos dicen que en los espacios físicos y simbólicos alejados del centro hegemónico (los individuos, los colectivos barriales, las comunas, las localidades, las "provincias" periféricas, etc.) se produce una atomización burocrática-administrativa centralista y paralizante respecto a la autonomía local, la participación activa y la innovación creadora, que establece relaciones con la ciudadanía de carácter hegemónico, paternalista y de apropiación patrimonialista (como si el espacio público fuera patrimonio exclusivo de los administradores y no de los ciudadanos). Lógica autoritaria que tiende a provocar, como lo hemos señalado, una pérdida del sentido y valoración del desarrollo local y de la propia autonomía ciudadana

en sus capacidades de idear y concretar iniciativas que tienen por objeto contribuir en la solución de los problemas de los sectores vulnerables y excluidos. Este logocentrismo pragmático (el de la focalización, el de cumplimiento de metas cuantitativas coyunturales y la desafección por factores psicosociales que tiendan a generar condiciones integradoras de largo plazo) constituye una de las claves que nos ayudan a evidenciar en mejor forma las contradicciones estructurales que limitan la profundización democrática al naturalizar la exclusión, y que supone importantes consecuencias comunicacionales de la acción pública: la falta de apertura al diálogo, a la escucha activa y a la transformación de las relaciones entre el poder y la ciudadanía, habitualmente representada como un objeto pasivo de las políticas públicas, bien sean estas ideologizadas o tecnocráticas, o de las políticas preocupadas por los grandes equilibrios macroeconómicos donde el sujeto social es invisible.

¿Qué orden discursivo (Foucault, 1980) existe entonces en la relación de políticas comunicacionales explícitas e implícitas?, y ¿cómo se superponen los mapas simbólicos a los mapas físicos de comunicación, teniendo en cuenta las diversas sinergias entre el pasado, el presente y el futuro; entre las dimensiones mega, macro, meso y microcomunicativas (mundial, transnacional, nacional y local)?, y desde los ámbitos de lo íntimo, lo personal, lo privado y lo público, ¿cómo se construyen los proyectos individuales, familiares, grupales y colectivos?

Creemos que estas relaciones de interdependencia a través de las cuales se concretan las sincronías para la transmisión y memorización de los mapas físicos y mentales que predeterminan las prácticas de comunicación social pueden responderse dando significación a las articulaciones que los discursos político-comunicacionales formulan desde el poder hegemónico para invisibilizar la defensa de sus intereses colectivos como referente de sumisión en el tiempo presente a través de una multiplicidad de estrategias que sólo enumeraremos como hipótesis de trabajo.

Este primer ensayo de "mapear" conceptualmente las matrices implícitas de esta ecología política de las comunicaciones nos lleva a formular nuevas interrogantes y explicaciones en la relación triádica entre estructuras- coyunturas-prácticas que expondremos breve y esquemáticamente, como programa de investigación-acción al final de este trabajo (Ver Diagrama 1).

- a) La estructura de larga duración como matriz de transmisión de la memoria histórica colectiva: estructura social, matrices de pensamiento social y relaciones sociales; institucionalización, identidad, ciudadanía, redes, sistemas y políticas de comunicación implícitas. Sinergias entre lo mega y lo macrocomunicativo.
- b) Las coyunturas de media duración como matrices de sincronización de un "presente continuo": transformaciones sociales y del sistema mediático; políticas explícitas y conflictos-acuerdos implícitos en la regulación de las prácticas socio-comunicativas. Sinergias entre lo macro y lo mesocomunicativo.
- c) Las mediaciones de corta duración como matrices de sincronización entre las memorias personales y la memoria colectiva: las prácticas comunicacionales en la vida cotidiana, conflictos-acuerdos Sociedad-Medios-Estado en la representación y legitimación de la realidad social;

mecanismos de generación, apropiación, reproducción de discursos y prácticas comunicacionales como negociación de las permanencias y rupturas en los proyectos de vida individuales, interpersonales y colectivos. Sinergias entre lo meso y lo microcomunicativo, entre el pasado, el presente y el futuro.

Al igual que hemos descrito la forma en que se superponen los espacios y tiempos múltiples en la lógica implícita de la expansión de las redes de comunicación y las políticas que las vertebran en sus dimensiones estructurales, coyunturales y en la expresión de las prácticas sociales, esa superposición involucra también a las matrices de pensamiento. Como podemos inferir desde los análisis desarrollados en el período de estudio, este sincretismo se hace más transparente en función del grado de intensidad que revisten los conflictos, debido a la expresividad con que se muestran los momentos de explosión de los enfrentamientos por el control de la verdad, por la hegemonía e imposición de uno de los discursos o relatos argumentales sobre el cambio o la conservación del orden social, sobre el resto de discursos y los alcances de las estrategias de integración, exclusión y marginación de los mismos.

Este sincretismo combina, como hemos visto apelaciones racionales y simbólicas orientadas a desencadenar asociaciones preconscientes y subliminales de adhesión a comportamientos arquetípicos que se han constituido en referentes del subconsciente colectivo, como un verdadero co-relato del orden del discurso.

Con ello, queremos afirmar que el territorio de la política es más amplio que el representado explícitamente por sus proposiciones discursivas y que, necesariamente, debe deconstruirse para hacer transparente el orden jerárquico entre lo incluido y valorado positiva o negativamente, y lo excluido o marginado, que se proyecta sobre el conjunto de dimensiones discursivas:

- i) Sistema de actores.
- ii) Asignación de roles (activos, pasivos, protagonismo, antagonismo y mediación).
- iii) Actos de habla y factualidad (prácticas retóricas y de acción).
- iv) Contexto espacio temporal (redes, estructuras institucionales, coyunturas).
- v) Tramas y nudos argumentales (conflictos/acuerdos).
- vi) Relaciones de causalidad y secuencialidad (causas/consecuencias) como eje articulador de las estrategias de negociación y argumentación de las resoluciones, reducciones, postergaciones de los conflictos (clímax).
- vii) Proyección de sus efectos sobre los distintos ámbitos de lo personal/colectivo, como forma de ajustar las actuaciones cotidianas (íntimas, privadas y públicas) con que definimos nuestros proyectos de vida a las exigencias de las normas que diseñan y regulan el proyecto colectivo de sociedad.
- viii) Lo anterior vendría a definir las lógicas de sincronización entre las matrices de transmisión o re-producción de la memoria colectiva y las formas de adhesión (integración) negociación y oposición (exclusión, marginación) de la memoria individual a través de la que representamos nuestros intereses, problemas, sueños y aspiraciones de la vida.

Finalmente, sintetizamos en el siguiente diagrama una primera propuesta metodológica para la investigación-acción comunicacional desde una perspectiva de su ecología política, propuesta que hemos ido madurando en los últimos años desde la experiencia práctica en asesorías de planificación estratégica participativa del desarrollo local y regional en la Región de Valparaíso, con la ayuda de la técnica conocida masivamente como "matriz FODA o DAFO", que ayuda a "mapear" desde las representaciones de los actores locales lo que ellos perciben como Fortalezas - Oportunidades - Desafíos - Amenazas como dinámica para la posterior acción socio-comunicativa.

IV. Conclusiones

La reproducción de matrices de pensamiento articuladoras de las redes y políticas de comunicación en Chile a partir de los textos legales analizados, correspondientes al periodo 1960-2001, y de las prácticas sociales estudiadas, nos permitió instalar una mirada interdependiente crono-topo-lógicamente descentrada, cuyas principales evidencias nos permite sostener las siguientes conclusiones.

- a) La estructura de las redes de comunicación en Chile se ha construido históricamente bajo un orden centralista y excluyente de la diversidad, como mandato de la dependencia que determina las matrices racionales y simbólicas mediante las que se sincronizan los proyectos de vida personales a los colectivos.
- b) Esta sincronización debe ser entendida como una matriz de pensamiento-acción espacio-temporal no lineal (racional-simbólica-ética, de tiempos y espacios múltiples y diversos) que ordena las estrategias de reproducción del orden social, basándose en un modelo de dominio expansivo androcéntrico y hegemónico, cuyos resultados se concretan en una ecología política de la comunicación humana que articula las prácticas cotidianas societarias con las tramas transnacionales a través de las cuales se han expandido históricamente el mercado y las pautas de consumo de la cultura de masas.
- c) Las Políticas de Comunicación, en armonía con el orden androcéntrico del discurso, han privilegiado su preocupación por las problemáticas patrimoniales, adecuando diversas estrategias explícitas e implícitas de control sobre la propiedad de los medios de reproducción del orden social, mediante alianzas entre los grupos hegemónicos nacionales y transnacionales, las que a su vez comportan estrategias de exclusión y marginación social.

Entendemos esta ecología política de las comunicaciones como un juego de relaciones interdependientes entre tecnologías, energías y políticas que tienden a administrar y gestionar las redes que articulan las prácticas socio-comunicativas, regulando (mediando) los conflictos que generan las contradicciones y desequilibrios entre las diversas aspiraciones o proyectos sociales por la integración/exclusión y el cambio de la conservación. Esta mediación interesada en los conflictos de la comunicación humana ha comportado la legitimación e institucionalización de ciertos grupos y de ciertas estrategias geopolíticas en la construcción de la sociedad de la

información, que son visibles en los mapas físicos de las redes de comunicación y en los mapas simbólicos que los ordenan.

Basados en estas conclusiones podemos definir la EPC como "...la urdimbre de redes materiales y simbólicas mediante las cuales se legitiman y determinan las formas de sincronización espacio-temporal entre los proyectos de vida personales y la transmisión de la memoria colectiva" (Gascón, 2002).

Referencias Bibliográficas

- AUGE, Marc (1998). Las formas del olvido. Gedisa, Barcelona.
- BERMAN, Morris (2004). El reencantamiento del mundo. 9ª edic. Cuatro Vientos, Santiago.
- BRAUDEL, Fernand (1984). La Historia y las Ciencias Sociales. Ensayo nº 3: "La larga duración", séptima edición. Alianza Editorial, Madrid.
- BROWNE, Rodrigo; SILVA, Víctor (2005). "Las indisciplinas de la comunicación. Epistemologías en crisis", en Comunicación, Departamento de Comunicación Audiovisual, Publicidad y Literatura, nº 3, Sevilla.
- ELIADE, Mircea (1972). El mito del eterno retorno. Alianza, Madrid.
- FOUCAULT, Michel (1980). El orden del discurso. Ed. Tusquets, Barcelona.
- GARCIA CANCLINI, Néstor (1999). La globalización imaginada. Paidós, México.
- GASCÓN, Felip (2003). "Memorias ciudadanas de innovación local. Un estudio de casos en la Región de Valparaíso". En: SALINAS, Javier y CUBILLOS, Julia [coord.] Iniciativas Sociales Locales y Ciudadanía hacia un Chile Democrático. Santiago: Programa Ciudadanía y Gestión Local de la Fundación Nacional para la Superación de la Pobreza y el Instituto de Asuntos Públicos de la Universidad de Chile.
- (2002). Transformaciones sociales, redes y políticas de comunicación en Chile (1967-2001). Elementos para una ecología política de las comunicaciones. Tesis Doctoral. Bellaterra: Departamento de Periodismo y Ciencias de la Comunicación, Universidad Autónoma de Barcelona, disponible en http://www.tdx.cesca.es/TESIS_UAB/AVAILABLE/TDX-1021103-180721/fgm1de8.PDF
- JUNG, C.G.; CAMPBELL, J.; WILBER, K. [et ali] (1993): Encuentro con la sombra. El poder del lado oculto de la naturaleza humana. 2ª edic. Kairós, Barcelona.
- MARTÍN-BARBERO, Jesús (1998). "Medios: olvidos y desmemorias". Conferencia dictada en "Medios para la Paz", Tertulia en la Fundación Santillana. Bogotá, noviembre 1998, disponible en <http://www.revistanumero.com/24medios.htm>
- MATURANA, Humberto (1998). "La ciencia y la vida cotidiana: la ontología de las explicaciones científicas." En Watzlawick, Paul y Krieg, Meter (1998). El ojo del observador. Contribuciones al constructivismo. Gedisa, Barcelona.
- MORENO SARDÀ, Amparo (2000) "Paradigmas y criterios para la periodización de la historia de la comunicación: dinámica expansiva y reproducción generacional de la vida social". Ponencia IV Encuentro de la Asociación de Historiadores de la Comunicación. Málaga, del 12 al 14 de abril de 2000.

----- (1999). "Paseos por el pasado y el presente de las redes de comunicación desde... Cataluña a través de Internet". Bellaterra: UAB, Propuesta didáctica de la Cátedra de Historia de la Comunicación, disponible en: <http://oaid.uab.es/passeig>

MURCIANO, Marcial (1992). (1992). Estructura y dinámica de la comunicación internacional. Bosch, Barcelona.

VIZER, Eduardo (2003). La trama in-visible de la vida social: comunicación, sentido y realidad. La Crujía, Buenos Aires.

Notas

[1] Dr. en Ciencias de la Comunicación por la Universidad Autónoma de Barcelona, Posgrado en Políticas Públicas para el Desarrollo Regional, Cátedra UNESCO, Universidad Metodista de Sao Paulo. Académico Universidad de Playa Ancha (Valparaíso-Chile).

[2] En el análisis sistémico en su conjunto abordamos los sistemas de autoría (autores individuales, grupales e institucionalidad), de textos-tematización (tipos de texto, temas, subtemas y ámbitos de incidencia temática) y de difusión (grado de difusión masiva/selectiva e impacto social).

[3] Dicho universo está conformado por textos emitidos en Chile, disponibles en las principales bibliotecas universitarias de Santiago, Valparaíso, la Biblioteca Nacional, la Biblioteca del Congreso Nacional, centros de documentación de Organizaciones No-Gubernamentales, materiales provenientes de la participación directa en seminarios y congresos, bibliotecas personales y bases de datos legales accedidas a través de Internet, como también las escasas revistas electrónicas especializadas en comunicaciones existentes en Chile en esos momentos.